

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

EFEMERIDES.

Dia 26.

(747) antes de Jesucristo. Empieza la era de Nabonassar, la mas famosa en la historia antigua.

1138. Es elegido en Coblenz, rey de Germania Conrado III, nieto de Enrique V.

1154 Muere Rogerio II, rey de Sicilia. Introdujo en sus estados la morera que llevó de Grecia, los gusanos de seda y la caña de azúcar.

1266. Se dá una sangrienta batalla junto á Benevento entre los dos reyes de Sicilia, Manfredo y Carlos de Anjou, quedando este vencedor, y aquel muerto sobre el campo.

1439. Se celebra la primera sesion del concilio general Florentino.

1461. Muere Albul-Nashr, sultan de Egipto.

1555. Cae en poder de los franceses la ciudad de Casal.

1603. Muere doña Maria de Austria, emperatriz de Alemania y reina de Hungría y de Bohemia. Se hizo célebre por su gran talento y virtudes. Fué hija, esposa y madre de cinco emperadores.

1621. Muere en Bruselas Ana de Lobera, conocida por Ana de Jesus, fundadora de la orden del Carmen en Francia y Flandes.

FOLLETIN.

LOS CABELLOS Y LA BARBA.

Continuacion.

La piel del cráneo de un hombre calvo es por lo comun compacta y tiene un grano parecido al del marfil. Esta compresion en el tejido de la piel resulta de la destruccion de los bulbos y se ha erse cegado los folículos, siendo por consiguiente inútiles cuantos esfuerzos se hagan para reproducir el pelo en aquellas superficies. La calvicie parece ser en el dia mucho mas comun entre los jóvenes que lo fué hace 40 años; y segun la opinion de un sombrero filosofo, la culpa de esa novedad lamentable es en gran parte de los sombreros de seda que, por su circunstancia de ser impermeables al aire, mantienen la cabeza á una temperatura mucho mas alta que los antiguos de castor. Añadia dicho industrial que la moda de los sombreros de castor pasó á causa de la escasez de aque-

1802. Nace en Besanzon el célebre escritor francés Victor María Hugo.

Dia 27.

274 Nace en Naisse el emperador C. Flavio Valerio Aurelio Claudio Constantino.

922. Muere en Zamora la reina Elvira Nuña, llamada tambien Ge'ora, primera muger de D. Ordoño II, rey de Leon. Sus bellisimas prendas y virtudes la conquistaron el aprecio de su esposo y de sus súbditos.

1024. Muere el Papa Benedicto VIII. Invadidos sus estados por los sarracenos, se puso en persona á la cabeza de las tropas cristianas y esterminó al enemigo.

1145. Es elegido Papa Eugenio III.

1425. Muere Vasili II, gran príncipe de Rusia. Fué sitiado en Moscou por Temir-Klouk, general de Tamerlan, del que no se vió libre hasta que le pagó 3,000 rublos.

1648. Se casa Alfonso III, duque de Módena, con Victoria Farnesio, su cuñada.

1649. Se ajusta un tratado de paz entre el marqués de Caracena, gobernador de Milan y general de las tropas españolas, y Francisco I, duque de Módena.

1666. Muere la reina Luisa de Guzman, esposa de Juan IV, rey de Portugal.

1818. Nace en Madrid la célebre actriz Matilde Diez.

llos animales; pero la adopcion de los sombreros de seda les ha dejado por lo visto tiempo para reproducir. Sin aceptar la solidaridad de las opiniones de nuestro sombrero, recordaremos un hecho bien acreditado, á saber; que la calvicie es mucho mas frecuente entre los soldados que usan casco, que entre los demas.

Hanse apoderado algunos del cabello, que ha sido para ellos el bellocino de oro, y la ciencia les abandonó, como inferior á su dignidad, el cuidado del mas bello ornamento del cuerpo humano. Los que saben como se nutre el pelo, no pueden menos de sonreirse al ver la credulidad del público, que fia en los pomposos anuncios de los que se titulan regeneradores del pelo. Hay una cosa que nadie ignora, á saber; que el único macasar del pelo es la sangre; todos los aceites y pomadas del mundo no tienen la menor accion en su nutricion y crecimiento: solo el sutil tejido de los vasos, sobre el cual reposan los bulbos del cabello, puede darles vida y salud. El relajamiento de la circulacion capilar es la

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 23 contiene la siguiente relacion detallada de los sucesos de Zaragoza.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

De los partes recibidos por el Gobierno acerca de la sublevacion ocurrida en Zaragoza, resulta que á las doce de la mañana del dia 20 del actual, hora en que debia emprender la marcha para Pamplona el primer batallon del regimiento de Córdoba, conforme á la Real orden que para ello se recibió el dia anterior, habia tomado las armas el regimiento á la vez de su Jefe el Brigadier Hore, declarándose en rebelion en el castillo de Aljaferia, donde estaba acuartelado. Allí dejó el Jefe rebelde parte de un batallon, y dirigió el otro á tomar posiciones en el puente de piedra que está sobre el Ebro.

Al propio tiempo empezaron á unirse en el castillo pelotones de paisanos á quienes armaban los sublevados con las existencias de los almacenes de aquel fuerte y del regimiento de Córdoba. Además otros grupos armados que discurrían por las calles se situaron en las avenidas de los cuarteles, y detuvieron y encerraron en varias casas á los Jefes y Oficiales que se dirigian á aquellos.

Al primer aviso que recibió el Capi-

única causa de la calvicie: cuando aquel es resultado de la edad, de debilitacion general del sistema, no existe, como hemos dicho mas arriba, arte que pueda remediarlo: las tijeras de la inevitable Dalila prosiguen á las calladas su obra de destruccion. Por el contrario, cuando procede la calvicie de una causa temporal, y el bulbo permanece intacto, los únicos medios que deben emplearse se reducen á frotarse fuertemente con una tohalla ó cepillo, aplicándose alguna ligera pomada escitante. Haremos notar de paso que el principal ingrediente que entra en las preparaciones destinadas á teñir el pelo es el nitrato de plata, cuya accion consiste la mayor parte de las veces en alterar enteramente la parte cortical de estos mismos cabellos (1).

(1) No sabemos por qué no se habian de emplear remedios inter-os. La gelatina, por ejemplo, y píldoras hechas con los cenizas de cabellos quemados, suministrarían quizás á la sangre los elementos necesarios á la produccion capilar.

tan general de este grave acontecimiento montó á caballo con sus Ayudantes y Oficiales de Estado mayor, y ordenó la formación de las fuerzas disponibles de los regimientos Granaderos, Borbon, Montesa y las baterías de lomo y rodada en el Salon, paseo de Santa Engracia. De paso dispersó algunos grupos de paisanos armados y se apoderó de varias casas donde tenían encerrados algunos grupos de Oficiales.

Entretanto los sublevados dueños de la zona comprendida entre las puertas del Portillo y del Angel, ó sea entre el castillo y la Aljafería y el puente de piedra, habian penetrado en la ciudad por la última de las dos citadas puertas, haciéndose fuertes en los grandes y sólidos edificios de las casas Consistoriales, Lonja, Seminario, palacio Arzobispal y la primera casa de la calle de la Cuchillera.

Sabedor de esto practicó la misma autoridad militar un reconocimiento que verificó sobre todos los puntos que daban vista á los tomados por los rebeldes: ocupó con la fuerza conveniente algunas casas que permitian la observacion de cuantos movimientos emprendian los mismos. Y viendo que la noche se aproximaba y que la actitud de algunos paisanos era al menos dudosa y podia convertirse en hostil, resolvió atacar la plaza de la Seo, que podia llamarse la de armas del enemigo, dueño como lo estaba de sus mas importantes edificios. Ordenó que el ataque se hiciera en tres columnas en tres distintas direcciones, secundado por los disparos de una seccion de la batería de obuses situada oportunamente.

El Brigadier Hore, Jefe ostensible de las fuerzas sublevadas, puesto al frente de un grueso peloton de paisanos armados y de la tropa de su regimiento, se dirigió por la calle del Pilar al encuentro de la columna de ataque, compuesta de la fuerza del regimiento de Granaderos y mandada por su Coronel el Marqués de Santiago. Lanzóse sobre ella el Brigadier Hore; pero recibido y cargado á su vez con denuedo por los Granaderos, cayeron muer-

tos él y su caballo atravesados ambos por muchas balas. La fuerza que acudillaba retrocedió con una pérdida considerable; pero entrada la noche completamente suspendió el movimiento de las columnas, á las cuales, lo mismo que á las demas fuerzas, dió el Capitan general la colocacion mas conforme al plan que habia concebido para atacar á los rebeldes al amanecer. Estos ocupaban los edificios situados en la puerta del Angel y la plaza de la Seo, y la mayor parte en el puente de piedra, cuyo paso cortaron con una barricada de carros. Otra pequeña parte de la fuerza, y además la de los quintos recibidos en el regimiento aquellos días, continuaba posesionada del castillo de la Aljafería.

El general adoptó las disposiciones convenientes, y situó las fuerzas que estaban á sus órdenes para atacar al enemigo en todas sus posiciones. En este estado, y como á las dos de la madrugada, se presentaron á sus avanzadas dos capitanes y un subalterno del regimiento de Córdoba, y conducidos á su presencia manifestaron que el batallon del puente habia emprendido un movimiento de retirada con el desorden consiguiente á la desmoralizacion que empezó á manifestarse desde que la larga ausencia del brigadier Hore les hizo sospechar que habia sido muerto ó prisionero.

Los paisanos armados, unidos á la fuerza fugitiva, unos siguieron el movimiento de ella, y otros en mayor número trataron de ocultarse en el arrabal de extrarrío. Entonces ordenó el general á dos capitanes que hiciesen lo posible para alcanzar al batallon á fin de persuadirle que volviera á Zaragoza y entrase en la obediencia de que tan noble ejemplo estaban dando los restantes cuerpos de la guarnicion. Los esfuerzos de los capitanes fueron inútiles para que la tropa puesta en marcha volviese á la obediencia. Fué mandada por un teniente coronel del cuerpo, un segundo comandante llamado Garcia, y algunos, aunque pocos, oficiales: siguen el camino de Huesca; pero se ha anticipado el aviso dirigido á las autoridades de

aquel punto con la noticia de lo ocurrido, y tambien á las autoridades de Lérida, Barcelona y Pamplona por el gobernador civil de esta provincia.

Al amanecer penetró el general en las casas ocupadas por los rebeldes la tarde y noche anteriores, en algunas de las cuales se hallaron y entregaron sin resistencia varios soldados de Córdoba y paisanos. Otros de los puntos ocupados los habian abandonado durante la noche. El comandante don Juan Bautista Pozas, con una parte del escuadron de cazadores de Bailen y otra del regimiento de Montesa, persigue á los fugitivos, cuya destruccion es casi segura.

Al mismo tiempo intimó el general la rendicion á los que permanecian en el castillo de la Aljafería, que estaban mandados por un oficial, á quien habia hecho comandante el dia anterior el brigadier Hore; y aunque con suma repugnancia se rindieron al fin, quedando con esto restablecido el orden por completo.

Es de advertir que el brigadier Hore al salir del castillo dejó presos é incommunicados (en cuya situacion continuaban) á los dos primeros comandantes del regimiento, un segundo y cinco oficiales mas, los cuales fueron puestos en libertad. El general recomienda el comportamiento brillante de todos sus subordinados, asi como la cooperacion del gobernador civil, prometiéndole dar parte detallado de estos sucesos tan graves como felizmente terminados.

Habianse publicado los siguientes bandos:

D. Miguel Tenorio de Castilla, gran cruz de Isabel la Católica y gobernador de la provincia.

Hago saber: La ciudad de Zaragoza queda declarada en estado excepcional.

Se prohíbe que circulen grupos que lleguen á tres personas por sus calles.

En todas las casas, y bajo la responsabilidad de sus habitantes, se colocarán desde el anochecer hasta que se haga de dia, luces en las ventanas.

La fuerza pública hará cumplir estas disposiciones con entera puntualidad, y se recomienda á todos los vecinos honrados que

No podriamos abandonar este asunto sin decir una palabra de un célebre específico; la grasa del oso. Muchas personas consideran la intervencion de este respetable cuadrúpedo como un desvario artistico, y se encogen de hombros al leer en el balcón de este ó el otro peluquero el anuncio de que «inmediatamente se va á matar un oso.» Esto es un error. Cada invierno se matan solamente en Londres mas de cincuenta osos, y los buques que trafican entre San Petersburgo y Londres cuentan comunmente entre sus pasajeros algunos osos. Para combatir el escepticismo del público en general con respecto al tráfico de osos vivos, cierto peluquero establecido en las inmediaciones de St. Gelles adoptó el sistema de, cada vez que mataba uno de dichos animales, colgarlo de una de las ventanas del cuarto segundo que ocupaba, con un rótulo convidando á sus parroquianos á que llevasen sus frascos y cortasen ellos mismos la manteca del animal.

La historia del tocado empezó, segun cree-

mos, en la época en que Eva, mirándose por la vez primera en un arroyo, echó de ver el desorden que reinaba en sus cabellos. Los mas antiguos monumentos de la antigüedad nos dan á conocer cierta clase de peinado mas ó menos esmerado, y como dijimos mas arriba, las estatuas y bajos relieves de Ninive han confirmado la exactitud de las descripciones que nos legaron los profetas hebreos de la afeminada elegancia de los capitanes y consejeros de Sennacherib, asi como el esmero que usaban con su barba y cabellos. Una peluca hallada en el templo de Isis en Tebas, que figura en el dia en el museo británico, atestigua que los antiguos egipcios no prestaban menos atencion á esta parte de su *tille*; pero los griegos con su amor innato á lo bello elevaron el arte del tocado á su mas alto grado de perfeccion, como lo prueban tambien sus mármoles, que nos transmitieron los modelos á los cuales acabaron por sugetarse, despues de 18 siglos de mal gusto, todos pueblos de la cristiandad. No tarda-

ron en desdeñar las damas romanas la elegante sencillez griega y recargaron sus cabezas de imitaciones de coronas y de castillos, viniendo por último á ofrecer sus tocados unos promontorios estrañamente complicados. Dieron prueba los hombres en general de un gusto mas delicado, y continuaron llevando el cabello corto y rizado, aunque apareciendo tan pronto con barba como sin ella; pero tiempo andando, entre otros sintomas de decadencia vino á ocupar el lugar de aquella varonil sencillez el lujo mas ridiculo, y segun dicen el Emperador Comodo se empolvó con oro molido.

Escepto en Roma, los que usaban el pelo largo eran considerados generalmente como hombres libres: los esclavos llevaban siempre el pelo muy corto, y César nos dice que á las poblaciones de las provincias que conquistaba les mandaba cortar el pelo en muestra de sumision.

Se continuará.

no den lugar con su apatía ó desobediencia á que sea preciso emplear coacción material.

Zaragoza 20 de Febrero de 1854.—Miguel Tenorio.

D. Miguel Tenorio de Castilla, gran Cruz de Isabel la Católica, Gobernador de esta provincia etc., de acuerdo con el Excmo. Sr. Capitan general de Aragon.

Hago saber: Que todos los habitantes de la capital y sus arrabales que tengan en su domicilio armas ó municiones, las entreguen en las celadarias y comisarias de vigilancia antes de las doce del dia, pasada cuya hora se procederá por la fuerza pública á hacer visitas domiciliarias, y los jefes de familia serán responsables ante el tribunal militar de haber conservado en su poder las armas ó municiones que se hallen en sus respectivas habitaciones.

Zaragoza 21 de Febrero de 1854.—Miguel Tenorio.

Ademas contiene lo siguiente.

—Un real decreto, fecha 22, declarando disuelta la sociedad anónima titulada del ferrocarril de Langreo en Asturias.

—Una real orden, fecha 7, ampliando el indulto de 22 de Enero á los reos sentenciados por delitos contra la Hacienda.

Ayer se publicó el siguiente bando, inserto en el boletín oficial extraordinario que dice así:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

D. Felix Alcalá Galiano, Marqués de S. Juan de Piedras Albas, Grande de España de 1.ª clase, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, General Gobernador 2.º Cabo, que por ausencia del Excmo. Sr. Capitan General estoy encargado del Despacho, condecorado con varias cruces de distinción y por acciones de Guerra, etc.

En cumplimiento de las Reales órdenes que me ha comunicado el Gobierno de S. M., vengo en mandar lo siguiente:

Art. 1.º Quedan declaradas en estado de sitio las cuatro Provincias de Sevilla, Cadiz, Huelva, Córdoba, y el Campo de Gibraltar, que componen este tercer Distrito Militar, desde la publicación de este Edicto.

Art. 2.º Las autoridades y empleados de los diversos ramos de administración judicial y de hacienda continuarán en el desempeño de sus atribuciones, interin otra cosa no disponga.

Art. 3.º Los que de cualquier manera promuevan la rebelion ó atenten contra el Gobierno establecido y sus disposiciones, serán juzgados por la Comision Militar que en este acto queda nombrada y establecida en el local que ocupa la Comandancia General, y en las demás provincias por las que con el propio objeto se han nombrado.

Art. 4.º Los que fueren aprehendidos desde la publicación de este bando por robos, uso de armas, ó atentar contra la tranquilidad doméstica, serán juzgados por

la misma Comision Militar. Sevilla 23 de Febrero de 1854.—Felix A. Galiano.

El que he dispuesto se haga conocer por medio de Boletín extraordinario á las autoridades civiles y demás dependientes de mi autoridad, para su exacto cumplimiento en la parte que les es respectiva.

Córdoba 23 de Febrero de 1854.—El Gobernador, Francisco de Castro.

Seccion de Noticias.

ESTRANGERAS.

—Oriente. En el *Monitor* de París del dia 19 se lee lo siguiente:

«La respuesta esperada de San Petersburgo llegó anoche. El emperador Nicolás anuncia que no acepta las proposiciones de arreglo que le habian sido dirigidas.»

Un despacho telegráfico de Constantinopla, fecha 6, anuncia que, á consecuencia de órdenes de sus gobiernos, las escuadras inglesa y francesa permanecerán en el Bósforo. Seis vapores escoltarán á los buques turcos cuando sea necesario, y otros cuatro estarán continuamente en observacion.

Las últimas correspondencias de las provincias danubianas, mencionan un hecho importante. Parece que el general Schilder ha hecho, en union con el príncipe Gortschakoff, tres reconocimientos de Kulfat, uno de dia y dos de noche; resultando que esta posicion no se puede atacar de frente. Se dice que el general ha emitido la opinion de que es preciso flanquearla, atravesando de grado ó por fuerza la Servia.

Gacetilla.

—Sicut avis.—Hoy empieza la mas festiva época del año. Antiguamente pasaba casi desapercibida en esta capital: de dos años á esta parte es algo mas animada entre nosotros á causa de la concesion de las máscaras; la sociedad *com' il faut* no acaba sin embargo de decidirse enteramente, como en otros puntos, por los placeres de Terpsicore. Mas sea de ello lo que quiera es lo cierto que dentro de setenta y dos horas nos habrá ya despertado el fúnebre y melancólico *memento homo* que pone término á la febril, fugitiva y alegre agitacion de estos dias.

—¿SERIA ARREPENTIMIENTO?—En una de las noches pasadas fueron abandonados por dos hombres sospechosos en la villa de Pozoblanco dos caballerías mulares y los efectos siguientes:

Varias prendas de ropa insignificantes. Una papeleta de rifa impresa que dice así: «Núm. 215. El dia 8 de Diciembre de 1853 se rifa un hermoso cerdo de 18 meses de edad cuyo peso es de 11 á 12 @. El producto de los billetes de esta rifa se aplica al culto de la Virgen Santísima

de la Soledad en esta capital. A real cada papeleta.» Al dorso de dicha papeleta se hallan dos renglones en letra manuscrita que dicen compañía de José Buitrago y Bonifacio Bonobela.

—VACANTE.—En el boletín oficial de esta provincia se anuncia la vacante de la escuela de niños de la villa de Arriate, provincia de Málaga, con la dotacion de 3.000 rs., 400 para alquiler de casa y 300 para útiles; la cual se proveerá en las oposiciones que tendrán lugar en aquella capital en el mes de Abril.

—EDICTO.—Por el Juzgado de Posadas se cita á doña Dolores de los Rios y Rosales, vecina de Palma del Rio, para que se presente á prestar cierta declaracion, con apercibimiento que de no hacerlo se procederá por su desobediencia.

—RECONOCIMIENTO.—Ma sido decretado el reconocimiento preliminar de la mina de cobre S. Sebastian, sita en las barrancas coloradas, término de Belméz.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Alejandro, obispo y confesor.

Mañana. S. Baldomero, confesor.

S. Alejandro, célebre obispo de Alejandria, fué tan caritativo con sus prójimos como austero consigo mismo. Trató de convencer á Arrio, y viéndolo contumaz lo excomulgó con todos sus secuaces, de los que tuvo que sufrir mucho. Promovió este Santo el Concilio de Nicea, al que concurrieron 318 obispos, los que aprobaron lo hecho por Alejandro. Una revelacion le patentizó la futura santidad de S. Atanasio, que desques fué discipulo suyo, por lo que aconsejó á sus padres lo dedicasen al templo. Ultimamente lleno de merecimientos acabó su vida en 426, habiendo gobernado su Diócesis por espacio de 16 años, rebatiendo siempre la impiedad Arriana.

—Hoy reza la Iglesia de la Dominica de Quinquagesima, con rito de segunda clase y color morado.—Mañana de Ntra. Sta. de Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia de San Francisco.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Francisco de Paula Benavides, Caballero del hábito de Santiago, Dean de la misma Sta. Iglesia.

—En la Parroquial de Santiago se celebran hoy y mañana solemnes cultos por el V. O. T. de Madre de Dios, á las cuatro de la tarde; y predicará hoy el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de la misma; y mañana el Sr. D. Gabriel Gimenez, Sacristan mayor de la Parroquial de S. Pedro.

—En la misma Iglesia de Santiago se celebra hoy una sol mne funcion á Maria Sma. de la Buena por su Hermandad, á las diez y media de la mañana, y predicará el Sr. D. José de Fuentes y Mesa.

—Ejercicios de costumbre por la tarde en Santiago, S. Pablo, S. Francisco, S. Pedro Alcántara, S. Cayetano, Carmen, Capuchinos, Padres de Gracia y los Dolores, Agustín.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Au-

rora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. *Corona* en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 21 DE FEBRERO. Títulos del 3 por 100 consolidado a 37 1/4: Id. diferido 19 1/2: Amortizable de primera 8 1/16: Id. de segunda 4 1/2: Acciones del Banco español de San Fernando 99 1/2.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 45 a 51: Cebada a 18: Habas de 22 a 24: Escaña de 12 a 15: Garbanzos de 60 a 80: Aceite fresco dentro de la ciudad a 47: Id. en los molinos a 37: Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca a 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 40 a 58: Cebada de 23 a 24: Aceite en la Calzada a 44: para el consumo a 54.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 a 70: Cebada de 21 a 24: Maiz de 39 a 43: Garbanzos de 60 a 100: Habas de 36 a 40: Yeros de 29 a 30: Alpiste de 39 a 40: Aceite a 43.

—GRANADA.—Trigo de 16 a 55: Cebada de 17 a 20: Habas de 28 a 33: Maiz de 27 a 36: Aceite a 47.

TRASPORTES.

CORREOS. *Entran hoy de Madrid a las tres menos cuarto de la mañana, de Pozoblanco a las cinco y media, de Fuente ovejuna a las 4 de la tarde, y de Cadiz, Sevilla y su carrera, a las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cadiz, Sevilla y su carrera a las tres y cuarto de la mañana, y para Madrid a las ocho y cuarto de la noche.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba a Madrid y 120 rs. de Córdoba a Sevilla.*

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Hoy entran de Madrid a las 2 de la madrugada, y de Sevilla a las 9 de la mañana.*

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—*Mañana entran de Madrid a las 2 de la madrugada, y de Sevilla a las 9 de la mañana.*

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—*Entran hoy de Madrid y Sevilla a las 6 de la tarde, y salen a las 2 de la mañana del día siguiente. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.*

Avisos.

—PARA LA HABANA DIRECTAMENTE. Saldrá del puerto de Cádiz el día 9 del próximo mes de Marzo sin falta, la hermosa y velera fragata española *Paquete Gaditano*. Admite pasajeros en su hermosa y elegante cámara, y su capitán D. José Martín, les brinda el esquisito trato que tan acreditado lo tiene. Impondrá en esta capital D. José Jover, del comercio, y en la calle alta de la Compañía núm. 28. 1

—GUIAS. La del Estado eclesiástico de España para el presente año de 1854, se expende en la Secretaria de Cámara del Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis a 18 rs. cada ejemplar en pasta. 2

—VENTA. Dividido el cortijo de la Dehesilla situado en la campiña y término de esta ciudad, a las inmediaciones de los llamados Cuarto de los Alamos, Gil Paez y el Alcaparro, y separadas sus suertes con paredones, se vende la segunda que consta de 128 fanegas 11 celemines de tierra de labor, con derecho a disfrutar las aguas y demas aprovechamientos que han quedado comunes.

Está libre de gravamen y tiene titulación corriente. D. Antonio García de Mesa, que vive en esta ciudad calle alta de Sta. Ana núm. 2, está encargado de dar todos los conocimientos que se apetezcan y de oír proposiciones. 6

—ARRENDAMIENTO. Los licitadores que se interesen en el que ha de hacerse para correr desde 1.º de enero de 1855 del cortijo de Lorilla, podrán dirigir sus proposiciones hasta el día 8 del próximo Marzo, que se señala para el remate, al administrador D. Aniano de Vacas, que habita en la casa núm. 43 calle del Paraiso, de esta capital. 7

REALIZACION DE GENEROS EN LENCERIA.

Fonda de Rizzi cuarto núm. 18.

Un comerciante alemán que algunos años ha se ocupa en los negocios de estos géneros en España, y que desea volver pronto a su país, ha resuelto deshacerse del resto (todavía muy considerable) de su gran surtido de lienzo. Para conseguirlo con mayor rapidéz ha bajado los precios hasta menos que los de fábrica, esperando que esta baratura incitará a este respetable público a hacer compras de consideracion. La venta empezará el lunes 27 del corriente y durará solamente ocho días.

Modo de descubrir si contiene mezcla de algodón. Se corta un retazo de la pieza, se pone por espacio de dos minutos en ácido sulfúrico concentrado, que en las boticas se halla por medio real: se lava despues en agua de jabon, luego se coloca entre dos papeles de estraza, se aprieta y se deja secar: acabada esta operacion, se verá como el algodón ha desaparecido, y el hilo queda suelto como en esqueleto.

Precios. Lienzos de varias clases, superior calidad, a 3 3/4, 4 y 5 rs. la vara. Item id., desde 110, 120, 130, 140, 150, 160, s. la pieza de 24 varas. Irlandas finas en piezas de 28 varas, desde 150 rs. en adelante, por varas 5, 6, 7, 8, 9, 10 rs. Lienzos de Bielsed, en piezas de 42 y 46 varas, desde 700 rs. en adelante. Pañuelos blancos, la docena desde 30 rs. en adelante.

Mantelería. Un mantel sin costura, con 6 servilletas, 36 rs. Item id. id., con 12 id. 100. Item id. id., con 12 servilletas para café, 60. Tohallas, desde 3 1/2 rs. en adelante. Servilletas sueltas, desde 36 rs. la docena en adelante.

ADVERTENCIA. Dichos géneros solo se venden en el local que se anuncia.

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan próximo se arrienda la Posada de la Herradura. En la misma darán razon. 2

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy.

Por la tarde.

A REAL LA ENTRADA.

A continuation de la Sinfonía se pondrá en escena por última vez la graciosa comedia en 3 actos titulada: **EL MAYOR CONTRARIO AMIGO Ó DIABLO PREDICADOR.** Seguirá un intermedio de baile: Terminando la funcion con un divertido **FIN DE FIESTA.**

A las tres.

Por la noche.

Funcion 13 del segundo abono.

Sinfonia. La comedia nueva en 5 actos titulada: **UN CASAMIENTO SIN AMOR** Terminando la funcion con **BAILE.**

A las 7 y media. A 2 rs.

Para esta funcion y no para la de la tarde sirven las localidades tomadas para la del Sábado.

MÁSCARAS.

En la noche del segundo día de Carnaval habrá otro baile de Máscaras en los mismos términos que el anterior.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 2.